



Las restricciones de movilidad elevan a 1.070€ la diferencia de la cesta de la compra sin gluten para consumidores celiacos

Un año más, la Federación de Asociaciones de Celiacos de España (FACE) publica el **“Informe de Precios”** en el que se estudia con carácter semanal, mensual y anual el gasto extra que supone para una persona celiaca seguir la dieta sin gluten.

- La diferencia de precio entre la cesta de la compra con gluten y sin gluten se sitúa en 935€ más al año para los consumidores celiacos.
- Si la compra sin gluten se realiza en supermercados regionales la diferencia se dispara a 1.070€ más al año.
- Se han tomado seis supermercados e hipermercados de referencia para cada uno de los 21 productos alimenticios comparados.
- Con motivo de la pandemia de COVID-19 y las restricciones de movilidad derivadas, este año se han incluido también seis supermercados regionales para realizar la comparativa.

Miércoles, 3 de febrero de 2021. – El Informe de precios sobre productos sin gluten 2021 muestra un año más que **las personas celiacas soportan de media 935€ más en su cesta de la compra, 1.070€ si realizan la compra en supermercados regionales.** Para realizar este estudio **se han tomado como referencia los productos específicos** (pan, pasta, harinas panificables, pan rallados, etc.) ya **que son los responsables de la diferencia económica** entre una dieta con y sin gluten. Para ello se han utilizado alimentos presentes en la Lista de Alimentos Sin Gluten 2021. Es importante recalcar que para el estudio se ha realizado un muestreo amplio eligiendo en cada caso **productos de precios elevados y marcas reconocidas, marcas de precios intermedios y marcas blancas.**

El **valor económico de los alimentos es significativamente superior en los productos sin gluten**, encontrándose una mayor diferencia en las magdalenas y el pan rallado, ingredientes que se suelen utilizar de manera frecuente. Estas diferencias suponen **un incremento considerable en los gastos destinados a alimentación** en una familia media donde haya una persona que deba seguir una dieta sin gluten. Dicha cantidad **puede verse duplicada o triplicada** teniendo en cuenta el carácter genético de la patología.

Diferencia de precios

Motivado por la pandemia de COVID-19 y como novedad este año, se han introducido **seis supermercados regionales ya que las restricciones de movilidad han dificultado que se pueda acudir a grandes superficies** a realizar la compra. Este factor ha demostrado que en estos establecimientos la diferencia aumenta en **135€ más al año.**



Del mismo modo, se ha observado **una disminución del precio de los productos sin gluten respecto al año 2020**, siendo esta reducción de 23,29€. Sin embargo, **ha habido un aumento en la diferencia entre ambas cestas de 23,69€ ya que los productos de la cesta con gluten han disminuido de precio en mayor medida que los de la cesta sin gluten.**

Esta diferencia tan elevada entre unos productos y otros puede deberse a varios factores, empezando por el **aumento del coste de las materias primas utilizadas**, siguiendo por los **controles de calidad y seguridad para evitar que exista contaminación cruzada** durante el proceso productivo, mayores inversiones en I+D o la necesidad de adaptación de las instalaciones y/o maquinaria.

Cualquier familia, celiaca o no, **conforma su alimentación en base a sus gustos y necesidades.** Las dietas expuestas en este informe aun siendo un modelo objetivo de cálculo, no son una realidad práctica en la alimentación cotidiana. En el día a día, se suelen incorporar alimentos que, no estando contemplados en la *dieta ideal*, se consumen con regularidad siendo este el gasto real por familia. Por lo tanto, se puede pensar que reflejar únicamente la dieta como el gasto producido por la cesta de la compra no es adecuado, por este motivo **se han incluido una serie de alimentos que se consumen con relativa frecuencia y complementan la dieta de la mayoría de los ciudadanos.**

Conclusiones

Tras realizar el estudio se observa que una familia con una persona celiaca entre sus miembros (tomando como base una dieta de 2000 a 2200 kcal) puede ver incrementado el gasto en la cesta de la compra en **19,47€ a la semana, 77,89 € al mes, 934,69 € al año y en 1.070,19€ si realizan la compra en supermercados regionales en relación con otra familia de la población general.** El estudio se realiza en base a una dieta de 2,000 a 2,200 calorías, siendo esta la ingesta aproximada de calorías que recomiendan los nutricionistas para adultos sanos. Estos requerimientos pueden variar en niños, adolescentes, personas con actividad física elevada, ancianos o personas con determinadas patologías.

